

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. LPE-CAO-043-2020**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. Siendo las **15:30 horas del día 06 de octubre de 2020**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 Fracción IV y 38 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1 y 5.1.2 de las Bases de Licitación, en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio 1 Ricardo Flores Magón, 2º piso, se reunieron los licitantes y los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de Apertura de Proposiciones Económicas del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CAO-043-2020** correspondiente a los trabajos de: **RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SANTIAGO CHOÁPAM – SAN JUAN TEOTALCINGO DEL KM 0+000 AL KM 20+000 EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO CHOÁPAM** llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

El **C. ARQ. FELIPE IVÁN LÓPEZ ANTONIO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA** servidor público designado mediante oficio número CAO/DG/138/2018 de fecha 02 de abril del mismo año, para presidir el acto en nombre de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Una vez realizada la lectura del resultado del análisis minucioso y detallado de las propuestas técnicas aceptadas en la primera etapa, se hace constar que los licitantes: **GRUPO CONSTRUCTOR QASAM, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR PPCANSE DEL SUR, S.A. DE C.V. y OZNEL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** cumplen con todos los requisitos exigidos por esta entidad convocante en la primera etapa, en virtud de lo cual se aceptan dichas propuestas para el acto de apertura Económica, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las Bases de la Licitación.

Acto seguido y ante el conocimiento de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, demás organismos invitados, así como de la Unidad Jurídica de esta Entidad, se procede a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado; verificando la revisión cuantitativamente de los anexos solicitados por la convocante en las bases de licitación, sin evaluar su contenido.

Se hace constar que, como resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas aceptadas, los licitantes que cumplen con todos los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **ACEPTAN**, para proceder al análisis detallado de las mismas, son:

PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	IMPORTE TOTAL CON IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN (D.N.)
GRUPO CONSTRUCTOR QASAM, S.A. DE C.V.	\$ 4,987,938.80	90 (noventa)
OZNEL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,946,158.08	90 (noventa)

Así también, se hace constar que, como resultado de las propuestas económicas recibidas, el licitante que omite alguno de los anexos y/o requisitos solicitados en las bases de licitación, y que se **DESECHA**, es:

PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	CAUSA(S) DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA TÉCNICA
GRUPO CONSTRUCTOR PPCANSE DEL SUR, S.A. DE C.V.	<b>ANEXO 36.- CALCULO DE LA UTILIDAD. - NO PRESENTA ANÁLISIS DE CÁLCULO DEL TOTAL DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE.</b>  Por este motivo y con y lo previsto en el numeral 8.1 SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA POR LAS SIGUIENTES RAZONES inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases, se <b>DESECHA</b> la proposición económica presentada.

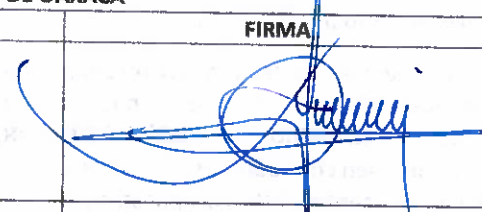

www.oaxaca.gob.mx

En este acto el servidor público designado para presidir el evento, conjuntamente con la Ing. Sandra Morales Serret, representante de la empresa GRUPO CONSTRUCTOR PPCANSE DEL SUR, S.A. DE C.V., rubrican los siguientes Anexos:

- **ANEXO 30 (Carta Compromiso).**
- **ANEXO 39 (Catálogo de Conceptos).**
- **ANEXO 40 (Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos).**

En apego a lo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que la proposición desechada durante el presente procedimiento de licitación podrá ser devuelta al licitante que lo solicite, una vez transcurridos 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **16:10 horas** del mismo día de su inicio, invitándose a los asistentes al acto de Fallo de la Licitación, mismo que se realizará el día **12 de octubre de 2020** a las **15:30 horas**, en el lugar indicado en las Bases del procedimiento firmando al calce y margen la presente acta los que en ella intervinieron.

POR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	
NOMBRE	FIRMA
ARQ. FELIPE IVÁN LÓPEZ ANTONIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS <i>Pablo Hilario Sánchez</i>	
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	

www.oaxaca.gob.mx



